

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.203

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS CASAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS
SORIA.—MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE: 4.—POR AÑO: 7'50.—EN SORIA, POR AÑO: 7 PTAS.—EXTRANJERO EN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO: 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Zapatería Escalada

CENTRAL: Burgo de Osma.
SUCURSALES: San Esteban de Gormaz, Ayllón y recientemente en Soria, Canalejas, 69.
Calzados de todas clases para Señora, Caballero y niños.
Construcciones a medida y arreglo de composturas.
ECONOMÍA, SOLIDEZ Y ELEGANCIA.—CANALEJAS, 69, SORIA.

«LA CONFIANZA»

Fábrica de pastas alimenticias para sopa

BALDARICO BARTOLOME

Esta fábrica de nueva instalación, está fabricando toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, du-

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—

Gran premio de S. M. la Reina Reg-

—ALMAZAN.

Rayos X, corrientes eléctricas.—In-

Especialidad en el tratamiento de las

Enfermedades del pecho y del aparato

Extirpaciones de la matriz.—Cirugía

general.

Consulta, de 1 a 2.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los

Se reciben encargos en casa de

CASTO HERNANDEZ

Casa de Bernardo Robles, número 1

LA FAMA DE ARAGON

ALMAGÉN DE VINOS

IGINIO NAVARRO

FERRIAL, NÚM. 6.—SORIA

En este acreditado establecimiento en-

Manzanares y Valdepeñas

En todas las clases, a precios sumamente

conducidos por su inmejorable calidad.

Vicente Alvarez

RATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 8 Soria.

Tiene simación de tocino, jamones y

En el perteneciente al cerdo, siendo de

5 kilos en adelante.

Juan García y García

RATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, asados,

Tráfico en todas las clases de pascas

TEJERA, 4. SORIA.

BASILIO GIBRER BENITO

Almacén de la Beneficencia municipal

Rayos X.—Electricidad médica.

Aplicación de toda clase de corrientes.

Tratamiento de las neuralgias (dolores) de

de todas clases, lumbago, fibrosa anal, reuma-

tos, esguince, pruritos, zona, parálisis

de todas clases, tortícolis, obesidad, etc.

de las piernas, etc. etcétera.

una multitud de enfermedades, cuyo me-

por medio de corrientes de la electricidad es

de las más eficaces.

CONSULTA DE II A I

Collado, 1.ª

Sanz y Hermanos.

SASTRES

para

SEÑORA Y CABALLERO

Pelago, 6 pral. Madrid

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NÚM. 54, 2.ª

SORIA

Consulta de día a una.

Así no es posible que los trabajadores campesinos puedan vivir. Cualquier ocupación ha de resultarles más ventajosa, más tranquila y mejor remunerada, cuando, no solo por la conveniencia de los cultivadores de la tierra, sino por supremo interés social, los encargados de mantener a la nación, los creadores de elementos indispensables para la industria, los que animan el comercio, los que constituyen base fundamental de la riqueza en todos los órdenes, tienen derecho a percibir, por su incansable e ilimitado trabajo, remuneraciones superiores a las que ganan los individuos que emplean su actividad fuera de la aldea.

No basta que el Poder público dicte disposiciones para el fomento de la agricultura cuando se han cometido contra ella desmanes e injusticias, colocándola en un plano de menosprecio y de inferioridad con relación a la industria y al comercio. Se necesita que el Gobierno actúe siempre, no a remolque, tarde y mal, dando lugar a que los campesinos protesten airadamente.

La previsión en los hombres que dirigen puede establecer reglas equitativas, justas y prudentes a fin de que no sea España víctima de las conveniencias de los agricultores, pero éstos tampoco esclavos de los egoísmos de las clases que, por agruparse en organizaciones fuertes, transforman sus caprichos en leyes.

PHILIPPO.

RELIGION Y FE

Conmemora la iglesia en estos días la pasión y muerte del supremo Rey y Señor con actos que recuerdan a los fieles cristianos los cruentos sacrificios, persecuciones y castigos de que fue víctima el incansable predicador de la verdad, del amor, y del bien, Cristo-Jesús.

Cuanto conservan la fe que les legaron sus antepasados y confían en que la práctica de las doctrinas de la Iglesia han de proporcionar una vida mejor que la actual al pasar de este mundo al otro, acuden presurosos al sagrado recinto destinado a rendir tributo de admiración y respeto al Hombre que supo sacrificarse y morir por los santos ideales de Justicia, de Fraternidad y de Amor al prójimo.

No son éstos, sin embargo los que llenan los templos, las ermitas y los santuarios en días tan solemnes, como los de la Pasión, Muerte y Resurrección del hijo de Nazaret; sino que mezclados y confundidos entre ellos, haciendo alarde de una fe que no poseen, aparentando los sentimientos nobles, generosos y humanitarios de que carecen, se encuentran hipócritas y farsiseos, los vilipendiadores de la ley y del derecho, los conculcadores de la Caridad y de la Justicia, los Judas capaces de las mayores traiciones, y los Herodes dispuestos a cometer los crímenes más repugnantes.

Ya lo dijo El: muchos son los llamados y pocos los escogidos. Y en efecto; la confusión en que han venido a caer la mayoría de los hombres, el error en que se ha incurrido al no comprender o no querer comprender la diferencia que existe entre la parte material y la espiritual de que el hombre se halla compuesto, hace que muchos aparezcan impregnados de una fe sagrada que está muy lejos de serlo, de una Caridad que no lo es y de un amor a sus semejantes que no tiene de tal más que el nombre.

Es así como a pesar de todas las manifestaciones y del infinito número de los adheridos a la santa causa de establecer la verdadera fraternidad humana, cada día es mayor la corrupción de la sociedad y mayor el número de los egoístas que no sienten más aspiración que su yo, ni reconocen más derecho, ni más justicia, ni más caridad que la que a ellos corresponde.

¿Qué falta, pues, en estas solenísimas evocaciones a la santidad de la Religión del Crucificado, con las que se aspira a la salvación del alma de los castigos que se tienen preparados a los que no cumplen con sus deberes en la tierra?

Falta la sinceridad, el sentimiento interno, el ideal santo de amar al prójimo como a sí mismo, que es la base fundamental sobre que se asienta la verdadera Religión.

Por eso, al admirar y respetar el cuadro contemplativo que a nuestra vista ofrece el mundo católico y cristiano en estos días de la Semana Santa, no podemos menos de dirigir una mirada al cielo para venerar su inmensa belleza.

Y en la inmensa bóveda celeste observamos el sol que nos calienta, que vivifica los cuerpos y las plantas, y las nubes que revolotean bajo el firmamento ofreciendo aire puro y oxigenado para nuestros pulmones, y agua benéfica para los campos, y elementos que bien comprendidos todos están dispuestos a hacer la felicidad del hombre sobre la tierra...

Y amamos al cielo por lo que el cielo tiene de grandeza para las almas que saben sentir amor a lo creado en beneficio de la humanidad, y a la atmósfera, por lo que la atmósfera nos da y a la tierra por lo que tiene en sus entrañas...

Y amamos al hombre por el mero hecho de ser hombre; pero odiamos sus actos, cuando sus actos no corresponden a los dictados de una conciencia recta y honrada que es, y al fin y al cabo, donde nace y donde debe de conservarse la verdadera fe, la verdadera religión que todos estamos obligados a observar.

Por eso, al descubrirnos admirando a los católicos fervientes, ante los verdaderos cristianos, ante los que sienten la verdadera Religión en la interioridad de su espíritu, condenamos la hipocresía de los que, formando en sus filas sólo aspiran a cumplir con el mundo por temor al que dirán o por conveniencias materiales ajenas en un todo a la santidad de la causa religiosa.

VANSANT.

CUESTIONES SOCIALES

Sindicación y Corporación

Mucho se habla y se escribe sobre sindicación, y es lástima que por la incompetencia o el apasionamiento de quienes tratan estas cosas, las gentes no se enteren bien de ellas ni mucho menos puedan formar acerca de tan delicado punto un juicio sereno y claro.

Entre los que estudian las cuestiones sociales, unos son partidarios de la sindicación única, es decir, de la existencia de un solo sindicato para todos los obreros de un mismo oficio; otros piensan que es mejor y más racional la sindicación múltiple, para que el obrero se decida por el grupo sindical que más le agrade; en otro aspecto de la cuestión, que muchos equivocadamente confunden con éste, unos propugnan la sindicación obligatoria, y, en frente de ellos, otros quieren conservar en la sindicación libre el derecho de los ciudadanos a disponer de su persona para los efectos de la sindicación profesional.

En lo que todo el mundo está conforme es en la conveniencia y aún necesidad de la sindicación. Es esta, en efecto, una institución social casi tan natural como la propia familia, pues así como en la familia encuentra el hombre los medios necesarios para cumplir sus deberes y gozar los derechos de padre, asimismo en la asociación profesional halla los elementos que le son precisos para la realización y mejora de su vida de productor. Claro es que, cuando hablamos así, nos referimos a la sindicación en general, como instrumento de asociación profesional propicio a todos, pues no comprendemos la razón que pueda haber para ocuparse en el estudio y ordenación de los sindicatos obreros, dejando a los patronales en la mayor anarquía. Presupuesta la utilidad de la sindicación, como instrumento de asociación profesional para la defensa de los intereses de los productores, es necesario, a nuestro juicio, conservarle su carácter múltiple, así por las exigencias de la realidad viviente, enemiga de

toda uniformidad, como por el derecho que tienen los ciudadanos a elegir aquella forma legal de sindicación que esté más conforme con sus ideas y sentimientos. Así mismo ha de respetarse la libertad sindical por análogas razones, pues sería una tiranía monstruosa y una gran inmoralidad obligar a los hombres a formar parte de asociaciones que le repugnan. No olvidemos que el sindicato es un arma de lucha de intereses, y aún de clases si se quiere, y de él no deben participar sino quienes tengan pensamiento análogo, es decir, ideales comunes.

No ocurre lo mismo con la corporación, porque la corporación es otra cosa. El sindicato se propone estudiar, mejorar y defender los intereses de los productores; la corporación cuida de los intereses de la profesión; y así, mientras la vida del sindicato puede ser mirada con indiferencia y aun con hostilidad por la opinión pública, según los casos, la de la corporación, no; ya que la corporación tiene en sus manos intereses que se relacionan con la vida pública, porque son de carácter esencialmente profesional.

Adviértase bien que la corporación es una asociación de productores, patronos y obreros, reunidos no para luchar, sino para mejorar las condiciones de la profesión con vista al bien común. Por eso entendemos que debe ser una institución de derecho público en la que el Estado delegue algunas de sus atribuciones soberanas en orden a las normas jurídicas de producción; y que, por ejemplo, lo que ahora se impone por la violencia en el mundo del trabajo con referencia al régimen de salario, de jornada, de precios, de seguros sociales... y de tantos otros motivos de discordia como cada día ensangrientan fábricas y talleres, se establezca luego, por justa y razonada decisión corporativa que todos acaten como voluntad de la corporación. Cuidaría esta además de mejorar las condiciones de los productores mediante instituciones de aprendizaje, de previsión, de moralización, de arte y cultura, realizando la vida del trabajo y haciéndola amable y respetable a todos, a diferencia de lo que ocurre con el régimen actual de la bárbara contienda, que nos ha hecho retroceder a los tiempos del salvajismo.

V. DE BURGOS.

Aguardientes

Anisados superiores de vino de orujo

PEDIDOS A LA FABRICA DE

BONIFACIO M. AYUSO

Recuerda (Soria)

58-104

DE LOS AGRICULTORES

El Sr. Matesanz y el Abad de Soria

En uno de los pasillos del Congreso encontramos al señor Matesanz, ex director general de Comercio y actualmente diputado por Cuellar y presidente de la Cámara Agrícola de Madrid.

—¿Cuál es su opinión—le decimos—sobre el Arancel, en lo que se relaciona con la agricultura?

—Concretando, diré que como consumidora, productora y exportadora, la agricultura en el Arancel actual y en los anteriores de 1906 y 1912 ha sido sacrificada en beneficio de una industria y para determinados industriales, con un margen protector muy superior al que determina la ley y al que tienen todos los países en la generalidad, que no han prosperado en relación con este sacrificio que se ha impuesto a la nación.

—¿Conviene al país la importación de trigo?

—Con un Arancel justo que permitiera al agricultor como consumidor tener la vida barata, seguramente en muy poco tiempo se llegaría a que el país bastara para el consumo del mismo.

Claro es que digo lo mismo que con relación al trigo a los demás cereales, porque el problema no puede ser triguero porque no hay cultivador únicamente de trigo, porque no puede haberlo, puesto que por la rotación de cosechas necesariamente ha de cultivar los demás cereales.

—¿Y la exportación?

—Es la base de nuestro comercio exterior. Es la célula que se extiende al

productor español para ser conocido en el mundo. ¡Dios así lo quiso! Nuestro clima, nuestro suelo, nos permiten tener una situación privilegiada en determinados frutos, hortalizas, etc.; pero las naciones que han de consumirlos, si no tenemos también un Arancel en armonía para poder tratar—y el recientemente publicado no lo es, ni lo eran los dos anteriores, y por eso España no ha tenido realmente Tratados de comercio—, se causará un daño gravísimo a esa exportación, que no puede sustituirse con ningún otro cultivo remunerador.

—¿Su opinión sobre la compra de trigo extranjero?

—Lo que se ha hecho en España con la compra de trigos no tiene ejemplo en ninguna parte del mundo. Que se hayan beneficiado cuatro o cinco casas extranjeras con buenos valedores en España, para que el trigo esté todavía por ahí averiado, podrido, y como la espada de Damocles, surtiendo efecto sobre la cabeza del agricultor para sus precios, después de haberse llevado moneda sana, no averiada, y que en definitiva, como el agricultor es el que paga, puesto que son los principales contribuyentes del país, es verdaderamente escandaloso. En cualquier parte el mundo se hubiera tratado de exigir responsabilidades por esto. En España ya sabemos que no hay responsabilidad para nadie en nada. El más audaz es el que suele sacar mayor provecho.

—¿Qué dice de la protección del Gobierno a los agricultores?

—La protección de los Gobiernos a los agricultores será una realidad cuando éstos se organicen y se constituyan únicamente como clase, partiendo de abajo a arriba, lo mismo que se organizan todos los demás productores, y ésta es la fuerza de ellos y será la de los agricultores, y desde luego irresistible, porque son la gran mayoría de la población de España, y como consumidores, consumen el 80 por 100 de lo que la industria produce.

—¿Podría hacerse alguna campaña de vulgarización agraria que fuese práctica?

—Los agricultores saben ya mucho en España, y sobre todo, si se establece una comparación con las demás actividades del trabajo nacional. Fácil me sería demostrar, con sólo publicar lo que he dicho en el Congreso, que la agricultura, como industria, es lo que más ha progresado en España, con una diferencia enorme sobre todas las demás actividades de la producción.

—¿Espera usted algo práctico de lo acordado en la Asamblea de Cámaras Agrícolas?

—Desde luego.

El Sr. Matesanz hizo una transición, y como recordando, dijo:

—En uno de los innumerables mítines de agricultores a que he asistido, y en todos he tomado parte directa, dijo el Abad de Soria: «Todos los males que ocurren a la agricultura española es porque la dirigen los «agrarios», y no los «agricultores»; el primero es el «aficionado, el teórico», el hombre público, que por ideales, en mejor de los casos, por prejuicios de escuela, por conveniencias políticas, en otros, se ocupa de estas cuestiones; el segundo es el que arriesga su capital y su trabajo en el cultivo de la tierra; un «profesional», como el que fabrica tejidos, embutidos, locomoras o sombreros, y es él el que debe administrarse. Si deja que lo hagan los demás, no se salvará nunca.»

Yo no estoy muy lejos del Abad de Soria....

V. F. DE C.

(De El Debate).

Los sucesos de Marruecos.

La columna del general Cabanellas, llevando en vanguardia tropas de policía indígena mandadas por el coronel Riquelme, ocupó a las ocho y media de la mañana de hoy la posición de Dar-Quebdani, efectuándose un interesantísimo movimiento militar.

Dicen los técnicos que es el desarrollado con mayor perfección durante esta campaña.

La policía indígena de Riquelme consiguió de algunos importantes jefes de Beni-Said que dejaran anoche en rehenes a sus mujeres e hijos, en la posición de Tisingar, como prueba de que se hallaban dispuestos a someterse a España, marchando ellos con sus fracciones al frente de la policía.

La artillería hizo un intensísimo fuego sobre la zona rebelde, protegiendo el avance, y se logró el objetivo, sin que experimentásemos apenas bajas europeas.

La orden para efectuar esta operación se circulo de madrugada, lo cual demuestra la preparación de nuestras tropas para operar. Hubo de adelantarse el día

SUBSCRIPCION PATRIOTICA

Para los soldados sorianos que luchan en Africa.

SESION DE LA JUNTA

Presidida por el Gobernador civil Sr. Posada y con la asistencia de los vocales Sres. Castellarnau, Gómez Robledo, Casado, Oñet, Rioja, Reglero y Las Heras, celebró sesión la Junta patriótica el sábado último, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprueba el acta de la sesión anterior. Conceder un socorro de 125 pesetas a D. Joaquín Romero Cabrerizo, padre del soldado de Ingenieros, desaparecido en Africa en el mes de Julio pasado, natural de Quintanilla de Tres Barrios.

El Tesorero señor Castellarnau dió cuenta del resultado obtenido en la velada celebrada últimamente en el Teatro principal a beneficio de los soldados sorianos que luchan en Marruecos y del producto de la venta de los objetos subastados, que es como sigue:

Recaudado en taquilla, 875 pesetas; papeletas vendidas para la rifa 552; importe total de la subasta 279'75; donativos 79 pesetas. Total, mil 785'75 pesetas, de las que deducidas 239'97 por gastos originados, quedan 1.545'78 pesetas que han sido ingresadas en Tesorería, con lo que la suma recaudada para la suscripción asciende a pesetas 53.772'09, más 94'95, producto de una función celebrada en San Leonardo, 53.867'04 pesetas.

También se acordó hacer constar en acta un voto de gracias para los señores Directores de las Escuelas Normales, y para los alumnos de los mismos que tomaron parte en la velada teatral; para la señora Superiora del Colegio del Sagrado Corazón y para los niños que intervinieron en la fiesta.

Así mismo se acordó comunicar de oficio la gratitud de la Junta a la Eléctrica de Soria, a D. Bernabé de Pedro, empresario del Teatro, electricista señor Martín Martínez, maestro músico señor Ballenilla e individuos que forman el sexteto que aquel dirige, por los servicios que prestaron gratuitamente.

Carta de Madrid

Madrid 11 de Abril de 1922.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: En el próximo Consejo de ministros se cambiarán impresiones sobre los presupuestos.

El Sr. Bergamín no tiene criterio cerrado sobre las materias económicas; admitirá aquellos aumentos que en algún sentido sean reproductivos para la nación. No dará un margen indefinido, sino que tendrá en cuenta las circunstancias especiales para la aceptación de lo que se juzgue indispensable.

Para la reforma tributaria se inspirará el actual ministro de Hacienda en el proyecto planteado hace tiempo por el actual presidente del Congreso señor conde de Bugallal.

El Gobierno espera que sus gestiones cerca de las minorías facilitarán la rápida aprobación de los proyectos tributarios.

De la Presidencia

Al recibir el presidente a los periodistas manifestó que el jueves, no obstante la festividad del día, se celebrará Consejo de ministros.

En el despacho oficial con S. M., sometió a la firma del Soberano varios decretos de Gobernación y Fomento.

Terminó su conversación el Sr. Sánchez Guerra diciendo que los ministros no se ausentarán de Madrid en estos días, porque han de asistir a las ceremonias religiosas que se celebren en Palacio.

De Gobernación

El subsecretario interino, al recibir a los periodistas esta mañana, manifestó que el ministro se encontraba en Palacio firmando con Su Majestad el Rey varios decretos nombrando gobernadores civiles de algunas provincias.

Preguntando acerca de la huelga de Bilbao, dijo que las noticias oficiales acusaban absoluta tranquilidad.

Después el subsecretario habló sobre el Instituto de reeducación del obrero, el cual se piensa refundir en el asilo de Invalidos del trabajo, con arreglo a un real decreto del ministerio del Trabajo.

Contra la libertad ilimitada de la cátedra.

Una comisión de catedráticos y profesores han entregado al señor ministro de Instrucción pública una instancia de protesta contra la ilimitada libertad de la cátedra.

El documento lleva como primeras adhesiones 604 firmas, que pasarán de 1.000 cuando se reciban de provincias los envíos anunciados.

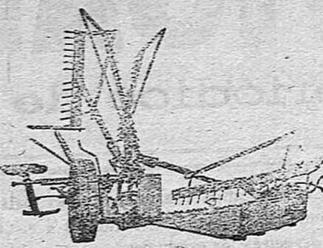
Don Luis Mendizábal, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad Central, en calidad de presidente de la Comisión, rogó al Sr. Montejó que tuviera en cuenta el sentir de una gran masa del profesorado oficial en un asunto que que ha sido tan apasionadamente juzgado, desatendiendo el punto de vista en que todas las personas sensatas debemos hallarnos de completo acuerdo, porque se trata de una cuestión del más elemental decoro.

El señor ministro oyó muy atentamente al Sr. Mendizábal, se hizo cargo del voluminoso manuscrito y prometió resolver en justicia el expediente.

Accidente de aviación

Ayer mañana recibió a los periodistas el Subsecretario de Fomento, Sr. Rodríguez Viguri, con quienes comentó el accidente de aviación ocurrido el sábado en la travesía de Barcelona a Mallorca, y del que resultó muerto el piloto, señor Colomer, y herido el mecánico, Sr. Tizozo, tripulantes del hidroavión que hacía el servicio postal entre la ciudad condal y la isla de Mallorca.

INTERESANTE



LABRADORES. Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas compréis máquinas segadoras sin salir antes que AUXIBIO GARCÍA que os las facilitará a precios y condiciones inmejorables, así como también hilo sisal superior para las máquinas de la importante casa "Centro Técnico Industrial". Dirigirse PLAZA MAYOR, 6. Depósito Cervezas EL AGUILA.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. Pablo Alvarado.

Tal es el sentido de la proposición que firmada por los señores Serrano, Gaya se discutirá en la próxima sesión en el caso de que sea admitida. Que se respete el derecho de los cargos retribuidos o no del Ayuntamiento; pero que la Corporación acuerde pagarlos a los concejales que los soliciten en los cuatro años, por los que han sido elegidos.

Invita la Presidencia al Sr. Gaya a que retire algunas frases de las consignadas en la proposición, por considerarse molestas para éste y los anteriores Ayuntamientos y el Sr. Gaya accede al ruego de la Presidencia.

D. Emilio Vázquez pide que sea retirada la proposición para que su autor pueda modificarla o que quede sobre la mesa para su estudio.

No accediendo el Sr. Gaya a este requerimiento, procedese a votar si debe o no admitirse la proposición y por nueve votos contra cuatro se acuerda sea retirada.

Ruegos y preguntas

El Sr. Marco propone que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción para los hambrientos rusos.

La Presidencia le dice que presente una moción en la sesión próxima y el edil acepta.

Pide el señor Marco que se rescinda el contrato de caza del monte de Valonsadero con la sociedad de cazadores por los perjuicios que causan al monte los conejos, que se roquen las fachadas de las casas y que se invite a las compañías eléctricas a arreglar el tendido de cables.

El Sr. Soria ruega a los Tenientes de Alcalde hagan reposos en el pan y otros artículos de consumo para evitar el fraude.

Reclama el Sr. Aparicio un expediente instruido en el año anterior contra determinado industrial por falta de pago en el aforo de ciertos artículos y se acuerda quede sobre la mesa el referido expediente para su estudio por la comisión respectiva.

Jardines y arbolado

Anteayer se reunió la Comisión de jardines y arbolado procediendo al estudio de un reglamento que determine los deberes y obligaciones del jardinero y del personal a sus órdenes.

Así mismo acordó proponer al Excmo. Ayuntamiento el arreglo de los bancos de los paseos de la Alameda, poner vallas de alambre en los jardines del ensanche y la plaza de la Lena y la plantación de acacias en el alto de la Dehesa, con otras reformas que poco a poco irán llevándose a efecto, a ser posible.

Un voto comentado.

De varias formas se ha comentado el voto que el concejal Sr. Serrano emitió en contra de que fuera admitida la proposición del Sr. Gaya; y aunque en la próxima sesión ha de quedar suficientemente aclarado su proceder, mediante una proposición que ya tiene presentada, anticipamos hoy algo a nuestros lectores, a fin de que puedan formar juicio acerca del asunto.

Entiende este Concejal que el Ayuntamiento no es quien para coartar ni prohibir el derecho de petición, reconocido en la ley moral y en la Constitución del Estado, y que el solo compromiso de no solicitar cargos vacantes en el Ayuntamiento los señores Concejales, carece de valor desde el momento en que uno solo no se comprometa o, comprometiéndose, falte a su palabra.

Ejemplo de esto hay ya en el Ayuntamiento de Soria, donde, después de muchas promesas en sentido contrario, se han aprovechado cuantas ocasiones se ha podido para cambiar el cargo de concejal por otro retribuido del municipio.

Creo, por tanto, que esto es cuestión de dignidad individual, de la que no puede ni debe juzgarse a priori, quedando a discreción del Ayuntamiento y de la opinión el formular juicios cuando se intente realizar algún hecho de esa naturaleza. Pero si, por el contrario, el Ayuntamiento, haciendo uso de un derecho legítimo, acuerda que ninguno de los concejales en activo pueda ser nombrado para cargo distinto y retribuido dentro de la Corporación, el aspecto del asunto varía de tal forma, que ni la ley, ni la justicia, ni la razón, pueden oponerse, y únicamente cuando la mayoría de los concejales volvieran de su acuerdo, con lo cual perderían no poco en su dignidad moral y cívica, sería cuando el aspirante desaprovisado podría obtener el cargo que se propusiera.

arrollo del plan en vista de confidencias recibidas, según las cuales Abd-el Krim se proponía llegar esta tarde a Dar-Quebdani para oponerse, con los caballos de Beni-Urriguel, a la ocupación de aquella parte del territorio, pues sabe que la defección de los beni-said equivale a la pérdida de la campaña, ya que esta cábila es la más fuerte del Rif oriental, y que roto el dique será facilísimo dominar las cábilas de Tenseman y Beni-Ulixer.

El alto comisario, que tenía preparado el viaje para anoche, hubo de suspenderlo en vista de haberse recibido estas confidencias, marchando de madrugada con Sanjurjo a Tisingar, donde presenció el desarrollo del plan.

En la Zona de Tetuán.

Las escuadrillas de aviación afectas a Tetuán han realizado una nueva proeza contra las cábilas enemigas fronterizas al Peñón de Vélez de la Gomera.

Ocho aparatos, pilotados por los capitanes Martín, Prat y Araujo. Los tenientes Lacalle, Lorente, Gallarza y Lavina y el suboficial de legionarios González, en los que iban de bombarderos el comandante Aymat, tenientes Gardoqui, Roa, Camacho, Sediles y Marjuan y los capitanes Pantoja y Gándara, dirigieron a dichas cábilas por el litoral de Gomara. Varios buques de guerra se hallaban dispuestos para acudir a cualquier contingencia.

Los aviadores arrojaron más de una tonelada de bombas sobre las altas rocas que dominan el Peñón, como igualmente la faja de terreno que hay desde Torres Aloja al cabo de Babax. También bombardearon los aduarenses situados en el valle de Talembados y la cadena costera de Bocoya hasta el valle de Alhucemas.

El aparato pilotado por Armijo y Gardoqui voló sobre el valle de Alhucemas donde incendió un aduar. Como el motor de este aparato flameara, los aviadores, venciendo grandes dificultades lograron llegar hasta el aeródromo de Nador. La impaciencia en Tetuán fué grande hasta saberse el paradero del aeroplano.

Parte oficial.

«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio que a pesar del fuerte temporal Poniente, tres aviones escuadrilla Tetuán bombardearon poblados y alturas inmediatas al Peñón, produciendo uno de ellos incendio en caserío inmediato a la playeta. De Melilla han llegado cinco Havilland, que también castigaron a los rebeldes, así como los hidroaviones.

Sin otra novedad en territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla, ayer se presentaron en Dar Quebdani a coronel policía veintidos jefes de Beni-Said de fracciones Ulad Abdain, Charuet y Ameyaut con otros cuatro de Beni-Sidel refugiados en el Mauro, viniendo en representación de sus poblados para someterse.

En Alhucemas se restableció ayer la comunicación con la antigua estación radio, reparada con elementos enviados de esta plaza.

A capitán «mia» Yazanzen se le han presentado diez indígenas, entregando ocho fusiles mauser y dos carabinas.

Policia del Zaito sostuvo anoche tiroteo con partida de malhechores, recogiendo un muerto de ellos con armamento.

En el día de ayer se llevó convoy a Dar-Quebdani sin ser hostilizado por el enemigo.

Dos hidros y dos aparatos de tierra bombardearon costa en inmediaciones Peñón».

Autoblo Gómez Santacruz TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Zapateria, 44 - SORIA. Tiene selección de tocino, jamones, sastreras y embutidos. Venta al por mayor y menor. Dirección: Plaza de Abastos, núm. 15

Cámara agrícola.

El día 23 del mes pasado se reunió en sesión la Cámara agrícola oficial de esta provincia, bajo la presidencia de don Aurelio González de Gregorio, con el fin de trazar el plan a que ha de someterse, de momento, la orientación de dicha Cámara

A este efecto, y en cumplimiento de las órdenes recientemente recibidas de la Superioridad, dando el carácter de voluntarias a las cuotas de los socios, se acordó la publicación de la circular que dice así:

A LOS AGRICULTORES

A ningún agricultor de esta provincia debe serle desconocida la existencia de la Cámara Agrícola oficial, que fué creada con motivo de la promulgación del R. D. de 2 de Septiembre de 1919, concediendo a estos organismos atribuciones lo suficientemente amplias para que el fomento de la agricultura no se encuentre limitado por trabas oficiales.

Convencida desde un principio esta Junta directiva de la gran importancia que para la provincia supone una asociación relativamente autónoma, que ha de vivir con el apoyo de sus socios, a los cuales, exclusivamente, han de aplicarse también sus beneficios, anulando así ciertos métodos centralistas, no dudó un momento en estudiar la idea con cariño, solicitando de la Superioridad las debidas aclaraciones de algunos conceptos, que el legislador dejó indeterminados, con el fin de poder dar aplicación práctica a todo cuanto en el citado Real decreto se especifica.

Aclaradas ya todas aquellas dudas, en el sentido de que será voluntaria la colaboración de todos los agricultores

al sostenimiento de esta Cámara, la Junta Directiva de la misma acordó en la sesión celebrada el 23 de marzo último invitar a todos los agricultores que deseen pertenecer a la repetida Cámara Agrícola Oficial a que lo comuniquen dentro del plazo de treinta días, a partir de esta fecha, a esta Secretaría, advirtiéndole que los señores socios vendrán obligados a pagar trimestralmente una pequeñísima cuota que nunca excederá del 2 por 100 de la contribución rústica y pecuaria, y que esta Junta determinará exactamente tan pronto como sea conocido el número de agricultores adheridos.

Soria 3 de Abril de 1922. - V.º B.º El Presidente interino. Pedro García Revuelto. - Por la Cámara, El Secretario, L. Ridrejo.

COMERCIANTES

¿Queréis tener la seguridad de vender a vuestros clientes pastas para sopa de inmejorable calidad? Comprad en «La Confianza»

El árbol de Judas

(Leyenda oriental)

De Jerusalén, la ingrata, a gran número de pasos, no lejos del Huerto célebre de Jethsemani llamado, un árbol, asaz frondoso, veíase en un ribazo.

Era una adelfa con hojas de un verde negruzco raro.

El viento en rumores sordos sus ramas, fiero, azotando, traía desde muy lejos los ecos acompasados de la trompeta fatal que pregonaba bien alto la muerte del Nazareno y el griterío selvático de la sanguinaria plebe que le tenía en sus manos.

Un hombre de negra veste, con el cabello erizado, cual si huiese de sí mismo, marcha en dirección del árbol.

Se acerca a él como una fiera lanzando un rugido extraño, de su túnica el cordón presuroso desatando, cual reptil que inmundo trepa, se encarama luego al árbol; el cordón ata a una rama, la hace un corredizo lazo, lo sujeta luego al cuello hasta bien asegurarlo

y un alarido sin nombre furioso a los aires dando, rígido se balancea su cuerpo en el hondo espacio.

Súbito aparece entonces en el aire un sér fantástico de vivos colores rojos y con alas de murciélago que cabalgando en los hombros de Judas, el hombre falso, su pecho rabioso, hierre, hundiéndole a taconazos, mientras el suicida vil con las ansias de la muerte se debatía abrasado.

El doble peso de Judas y de Satanás, en tanto, no pudiendo sostener ya la rama de aquel árbol, al desgajarse furiosa con Judas se vino abajo, sus entrañas por el suelo con horror diseminando

El cadáver del traidor fué cogido al poco rato y en un muladar hediondo por beduinos enterrado.

Cuando la adelfa negruzca que de Judas fué el cadalso, por su impulso natural echó flores en verano, éstas que antes eran blancas color dieron encarnado y un olor nauseabundo a la vez de sí lanzaron.

La sangre del deicida había manchado el árbol, que parece aun hoy mostrarse medroso y ruborizado de haber sostenido el cuerpo de aquel discípulo falso, y así el color de la adelfa encarnado es y no blanco.

Y aunque ella es un árbol bello y crece en jardines varios, con malos ojos, de antiguo, la mira el género humano; por su olor nauseabundo huyen todos de su lado y aun su sombra es reputada por veneno activo y raro.

Jamás veréis figurar sus flores entre otras ramas, nadie le ama y le detestan los propios y los extraños, mientras el árbol de Judas con repugnancia es llamado...

AGAPITO ALPANSEQUE

«LOS AINOS»

Fabrica de Harinas

de cilindros sistema Baberis

QUINTANA REDONDA

Se venden harinas y salvados; se moluran trigos y toda clase de piensos a medida y se compra trigo.

Correspondencia administrativa

L. G.—Santa María del Prado. Su giro abona suscripción hasta 1.º Enero de 1923.

A. A.—La Raza. Id. id., 1.º Enero 1923.

Conflicto de viviendas

Pocas veces, como al presente, y probablemente nunca como en la época que atravesamos, se habrá dejado sentir en Soria la escasez de habitaciones que los conflictos y sinsabores está originando en esta pacífica población.

Son frecuentes los rozamientos y demandas entre convecinos, cuya armonía no se hubiese alterado si la distinta calidad de inquilinos y propietarios no les biere puesto en pugna sus encontrados intereses.

Constituye este desquiciamiento, con sus consecuencias enojosas y molestas una nota poco agradable, así para el que por fuerza hemos de arrostrarle, como para quienes pudieran venir contribuyendo a engrandecer la capital.

En interés de todos está y en primer término del Municipio, como representante del pueblo, cuyo bienestar debe preocuparle y seguramente le preocupará este estado de cosas termines; de seguir así se perturba en cierto modo la tranquilidad de gran número de familias, el libre desenvolvimiento de su normal y hasta por influjo indirecto mantendrá la morbilidad, pues esa escasez de habitaciones obliga al dinamismo y a la habilitación de viviendas sin condiciones, que aumentará el número de las muchas que, aun tales céntricas, debieran derribarse por habitables y hasta inmundas.

Un plan definido de urbanización ensanche que el Concejo, con el concurso técnico de su ilustrado Arquitecto podría trazar sin demoras perjudiciales y el dar facilidades y terrenos para edificar, acomodándose a aquel proyecto todo el que lo pretendiese, contribuir a solucionar esta escasez de casas con consecuencias alcanzan a muchos, el Municipio no está en condiciones de tentarlo construyendo por su cuenta.

Desde luego sería beneficioso y dar a conocer al vecindario, cuáles los terrenos que el Municipio podría dar para construir casas a quienes desearan solicitarlos y no tuvieran ya vivienda propia, con lo cual y la pronta resolución de las peticiones, ya habría hecho bastante a falta de intervención más activa, en favor de las edificaciones se iniciasen dentro de un año, aprovechando la estación actual no más a propósito.

Mucho cabe esperar del entusiasmo cultura de nuestros ediles que digno y durable recuerdo de su gestión por el Ayuntamiento, si abordasen simultáneamente y con entusiasmo este problema y humanitario problema de la vivienda, que no es irresoluble, ni mucho menos.

C. E. A.

Soria 11 Abril 1922.

ECOS Y NOTICIAS

Suscripción para los hambrientos rusos.

- Suma anterior 600
- D. Pelayo Artigas,..... 100
- D.ª Dámaso Heras,..... 100
- D.ª Nicolasa Tomás Martínez,..... 100
- Un señor que oculta su nombre,..... 100
- D. Evaristo Forcen,..... 100
- Suma..... 600

Defunción —En días pasados falleció en esta capital, don Luis Hernández persona muy estimada por cuantos la trataron.

Reciban sus afligidos familiares nuestro pésame muy sentido.

Vestirable Orden Tercera.—Túran los hermanos terciarios en la Plaza Monumento desde la terminación de la misa, en la forma siguiente:

Caballeros y señoras, en Santo Domingo.

Jóvenes del Círculo Franciscano, San Francisco (PP. Franciscanos).

EL CORRESPONSAL

TRIBUNA MUNICIPAL

Sesión del día 10

Preside el Sr. Vicén y asisten doce concejales más.

Apruébase el acta de la sesión anterior y se da lectura a la correspondencia oficial y particular recibida.

Resuélvense en sentido favorable algunas instancias y pasan otras a informe de las comisiones correspondientes.

Dáse cuenta de la recaudación y beneficios líquidos obtenidos en el impuesto de consumos durante el ejercicio económico 1921-22 y a propuesta del Sr. Aparicio acuerdase un voto de gracias para el Administrador municipal del ramo y para la dependencia del mismo.

Léese una instancia presentada por el Sr. Presidente de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital y después de hacer uso de la palabra varios señores concejales se acuerda apoyar la petición de que se cree por el Estado la Escuela oficial de Artes y Oficios, y, en caso necesario el Ayunta-

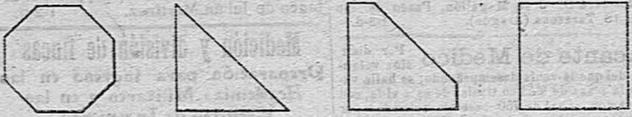
AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

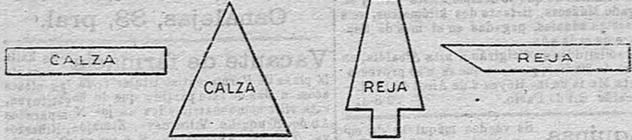
Purgativas
Depurativas
Antibiliosas
Antidistorsivas

HERRAJE

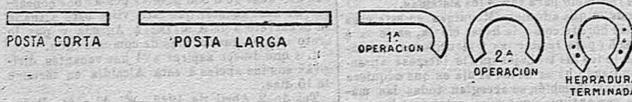
CARTABONES Y PLATABANDAS
PARA
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRADURAS.



JOSÉ ORMAZALBAL Y C.^a
AUTONOMIA 17-19.—TELEFONO 101.—BILBAO

Recomendamos los chocolates elaborados a brazo.

de la casa **MARIN** Sagasta, 4, MADRID

PRECIOS

1.50-1.75-2.25-3-4 y 5 pesetas libra.

De 10 libras en adelante, se remiten franco de portes y embalaje, estación de destino o más inmediata. Descuentos especiales al Comercio.

Venta al por mayor y menor de QUESOS Y MANTECAS, del país y extranjero.

Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

FARINGITIS LARINGITIS TOS

Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las

PASTILLAS BERTRÀN

VENTA: Barcelona, A. Bertràn, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.

GRIETINA RUIZ LERIA

Infalible en las grietas de los pechos

Tarroza P^{tas}

No consintais padezca una hora más sin adquirirlo.—Dpto. Soria: J. Morales Orantes

BALNEARIO DE LIERGANES

SANTANDER

NO HAY TRATAMIENTO MAS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CATTAROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, ASI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS, SON EFICACISIMAS EN LOS CALCULOS Y ARENILLAS DEL RINON

LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA

Es la lámpara preferida por sus insuperables ventajas PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD Al por mayor:

Adolfo Hielscher, Suc. An.

Almacén de material eléctrico.

MADRID.—Marqués de Cubas, 10.

BARCELONA.—Calle Mallorca, 198.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL, Y MARRUECOS

Ciudad de los Reyes años de existencia

SEGUROS DE VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VULNERA.—SEGUROS CONTRA RESQUERIAS.

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballeros de Cruzada, 60.—Madrid.

Librería y Of. de ESCRITORES de E. las Heras. Material para oficinas.

An'sosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID. Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 8.—Farmacia. Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 18.

Miranda Sastré VALMILLO

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitratode sosa de Chile**, Almirante, 19.—MADRID.

20 LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R.

cen nuestros lectores con el nombre de Antonio, hicieron lo mismo, con no poca extrañeza del huésped, a quien admiraba ver que los criados se sentaran a la mesa al lado del amo de la casa.

—¿Qué haces tú ahí tan lejos?—preguntó el sacerdote al guía, que se calentaba sentado en el banco del hogar.

—Yo estoy bien aquí—respondió el interpelado.—Un poco de pan, una tajada si sobra, y un trago de vino me pondrán como un reloj.

—¡Vaya! ¡Vaya! ¡No parece sino que desconoces las costumbres de mi casa! En mi casa caben todos los que llegan a pedir hospitalidad; pobres y ricos, el rey y el villano; porque al cruzar esa puerta, yo no veo en los hombres más que hermanos. Acércate y come como Dios manda.

El guía no se hizo de repetir la orden; tomó una silla y fué a sentarse al lado de Antonio.

Roque de Lara se puso en pie, y extendiendo las manos sobre la vianda, bendijo la cena y murmuró el rezo de gracia a media voz.

Todos imitaron al sacerdote.

El viajero rezó también; pero en su mirada y en su intranquilidad se notaba algo extraño.

Aquel hombre, sin duda, rezaba por la primera vez de su vida, y lo hacía avergonzándose de sí mismo, tal vez por no saber ninguna oración.

Pero ¿qué importa la frase, cuando el

LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R. 17

beza y dió algunas órdenes en voz baja a la anciana, la cual desapareció por una escalerilla que sin duda conducía a la parte alta de la casa.

Digamos algo acerca del cura párroco del Carrascal del Obispo.

Hacia quince años que don Roque de Lara, pues éste era el nombre del sacerdote, era el director espiritual de los sencillos y modestos habitantes de aquel pueblecito.

Era un hombre de historia, como suele decirse vulgarmente; pero su historia era de esas que enaltecen y honran.

Huérfano, abandonado a la puerta de la casa de su antecesor en los aciagos tiempos de la guerra de la Independencia, creció respirando la atmósfera evangélica que rodeaba la humilde casita del virtuosísimo párroco que le sirvió de padre.

A la caridad de un sacerdote debió el sustento de su cuerpo.

A la bondad nunca desmentida del anciano que le recogió recién nacido, debió la educación, esa primera piedra del edificio humano, sin cuya base el hombre no llega nunca a dominar sus instintos desordenados, ni a perfeccionar las buenas condiciones que se anidan en el corazón de toda criatura.

Su vida, durante los primeros quince años, no tuvo nada de notable.

Roque, el expósito, era un buen chico, cristiano de corazón, con una fe a prueba del martirio; servía al señor cura en la casa

Clinica y Laboratorio dental

Gregorio Cuevas Acobas

(Sub-especialista de Odontología)

ODONTOLOGOS

Informaciones de boca y dientes. Tratamiento por vacunación de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 70.

CONSULTAS: Agradés, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Bargo, tercero ídem ídem y en Alameda, los Lunes y Martes, en la Póveda de Zamora.

No se confundan con Matías Cuevas de este nombre, no es dentista.

Emulsión Marfil al Guayaquil

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayaquil

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional.

Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayaquil, y los MILES DE ENFERMOS que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, raquitismo, catarros bronquitis crónicas, toses rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las farmacias de España y América.

REUMATISMO

PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS, NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la

PIPERAZINA MIDY

granular efervescente al DISOLVENTE ÚRICO y ANTISEPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo

EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTIA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.